ACTA DE INICIACION DE CONTRATO

CONTRATO N°:	220428
OBJETO:	Suministro de elementos para protección y embalaje de documentos para la Secretaría Distrital de Hacienda
CONTRATISTA:	NUEVA CIGLOP S.A.S
VALOR CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE($49.881.570)
PLAZO:	6 Mes(es)
FECHA DE INICIACIÓN:	01/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	01/02/2023
SUPERVISOR:	OLGA LUCIA BONILLA OROZCO-JEFE DE OFICINA - OF. TECNICA SISTEMA GESTION DOCUMENTAL

El Supervisor y el Contratista dejan constancia por medio de la presente orden, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

En Bogotá, D.C., el primer (1) día del mes de agosto de 2022, se reunieron Olga Lucía Bonilla Orozco en su calidad de Supervisora designada para la ejecución del contrato y Diego Alexander Barrera Sepúlveda actuando como Representante Legal de Nueva Ciglop SAS<(>,<)> con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.
Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, es decir, para dar inicio al contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales, si a ello hay lugar.(1)

En constancia, se firma la presente orden por los que en ella intervinieron, en original y copia el 01/08/2022.

SUPERVISOR:	OLGA LUCIA BONILLA OROZCO-JEFE DE OFICINA - OF. TECNICA SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OLGA LUCIA BONILLA OROZCO Firmado digitalmente por OLGA LUCIA BONILLA OROZCO Fecha: 2022.08.29 11:35:42 -05'00'

CONTRATISTA:	NUEVA CIGLOP S.A.S	
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO ALEXANDER BARRERA SEPULVEDA	

(1) inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2020.